

92571

MEMORIA DESCRIPTIVA
y dibujos que se acompañan a la solicitud
de una Patente de Introducción a favor de
Don Missim Levy Ojalbo, residente en Barce-
lona.....

* * * * *



GRUPO 7º - CLASE 64.

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 5 años

para "UN GRIFO PARA AGUA CON CALENTADOR ELECTRICO" a favor de Don
Lissim Levy Ojalbo, residente en Barcelona, Calle Bailen, 120.

*** *** *** *** *** ***

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la explotación exclusiva de la fabricación en España de un grifo provisto de dispositivos especiales mediante los cuales se consigue el calentamiento rápido del líquido a su paso por el mismo, lo que se consigue electricamente y sin que para ello se requiera manipulación especial alguna, ya que al dar paso al agua por dicho grifo se pone en funcionamiento la resistencia calentadora que del mismo forma parte, lo que constituye una de las esencialidades del mismo.

Otra de las ventajas del propio grifo estriba en el hecho de estar dispuesto de manera que su emplazamiento y colocación puede verificarse en forma sumamente fácil y sencilla en el cuerpo de cualquier otro grifo corriente, de manera que no requiere instalación especial de tuberías ni demás operaciones análogas.

A continuación se describe el grifo de que se trata y para ello se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso práctico de ejecución del mismo.

La fig. 1, es una vista exterior de frente del citado grifo



desprovisto de la tapa del interruptor que comprende y la fig. 2, es una sección vertical del mismo.

Comprende el citado grifo un cuerpo o depósito metálico 1, de forma variable, pero que generalmente es cilíndrica, con su parte inferior redondeada, la cual presenta en su centro un saliente 2, que constituye la boquilla de salida del agua. Dicho cuerpo o depósito vá cerrado por su parte superior mediante la tapa 3, que vá fijada sobre aquel por los tornillos 4.

De la parte superior de la referida tapa arranca un tubo 5, que mediante el racor 6, lleva fijada la pieza 7, en la que va dispuesta la valvula de aguja 8, que se manobra con la empuñadura 9, y forma una cámara 10, en la que desemboca el tubo de entrada de agua 11, cuyo paso hacia el cuerpo o depósito 1, se regula y obtura mediante la referida valvula de aguja 8.

En el interior de la cámara 1-3, va dispuesto un cuerpo de porcelana 12, hueco, formado por dos piezas acopladas segun un plano que pasa por el eje del mismo y que quedan reunidas mediante unas ataduras 13, siendo dicha reunión estanque.

La cámara que forma el referido cuerpo comunica con el exterior por unos pasos 14, y en aquella va alojado un nucleo 15, así mismo de porcelana, en el que se enrolla una resistencia 16. Dicho nucleo presenta en su parte central y en toda su longitud un paso 17, que inferiormente desemboca en la boca de salida 2, del depósito 1-3.

Completa este aparato un interruptor automatico dispuesto en una capsula 18, solidaria a la pieza 7, y cerrada con la tapa 19. En la referida capsula va dispuesta una placa de porcelana 20, en la que van montados los contactos del referido interruptor, uno de ellos constituido por una lamina flexible 21 y el otro por una espiga corredera 22, montada en un soporte 23 y provista de un resorte 24, por cuya acción queda separada constantemente la referida espiga de la lamina flexible 21. La citada espiga termina por su parte superior con un



boton 25.

Además en la prolongación de la valvula de aguja 8, y debajo de la empuñadura 9, que la misma presenta va dispuesto un plato o disco 26, en el que va practicado por su parte inferior un refundido 27, que coincide con el boton 25, del interruptor, de manera que segun sea la posición de dicho plato éste último se aloja en el referido refundido y por tanto el interruptor queda abierto, lo que ocurre precisamente cuando está cerrado el paso del agua hacia el depósito 1; pero al hacer girar la empuñadura 9, para abrir el referido paso de agua gira tambien el propio plato 26, y el boton 25, que sigue la configuración de la cara inferior del mismo queda obligado a bajar y en esta forma se cierra el interruptor mencionado. Este comprende además de los elementos mencionados, las espigas de enchufe 28, una de ellas conectada con el soporte 23, y la otra con un berno 29, del que arranca un conductor 30 que atraviesa la capsula 18 y la tapa 3, a través de la estopada 31, y va alojado en un tubo de goma 32 para ir a parar al nucleo 15, y acoplarse a uno de los extremos de la resistencia 16, en tanto que el otro extremo de la misma va fijado al conductor 30' que sigue un camino análogo al 30, a través de la estopada 31' y queda retenido por su extremo en el borno 29', que lleva solidaria la lámina 21, del interruptor.

En cuanto a la entrada de agua en el aparato descrito, se verifica a través de un tubo 11, que forma en cada extremo un codo 33 y 34. Por el superior que va provisto de una valvula 11' reguladora del paso de agua, se acopla dicho tubo, mediante un record 35, a la pieza 7, del grifo y por el inferior 34 y mediante un record 36, a una pieza 37, que es la que se fija y aloja en el cuerpo 40 del grifo en que se monte, y queda dispuesta en el mismo, transversalmente de manera que coincide con el paso de aquel el agujero 38, practicado en la propia pieza y que comunica con el agujero 39, dispuesto en el eje de la misma. Dicha pieza podrá ser recta como en el caso representado o bien formará una curvatura adecuada cuando así



* 4 *

lo requiera su montaje e instalación.

El aparato, tal como ha sido descrito, está destinado a su utilización con corriente alterna, pero en el caso de ser continua la corriente, se fabricará en forma que el agua no llegue a establecer contacto con la resistencia 16, a cuyo fin ésta se aislará en la forma más práctica y conveniente.

En su realización práctica el aparato descrito podrá ser variable en sus formas accesorias y dimensiones, así como en los materiales de que se fabrique y en general en cuanto no altere o modifique la esencialidad de la Patente descrita.

**** N O T A ****

Se reivindica como objeto de esta patente.

1- Un grifo con calentador eléctrico para agua, constituido por una cámara metálica en comunicación con el conducto de entrada de agua en cuyo interior va dispuesto un cuerpo hueco de porcelana en el que va alojada una resistencia montada en un núcleo de porcelana, quedando establecida la comunicación entre la citada cámara metálica y el interior del cuerpo de porcelana, el cual presenta una boca de salida, de modo que el agua penetra en la cámara metálica y rodea el cuerpo de porcelana, pasa al interior de éste, rodea la resistencia y sale por un conducto practicado en el núcleo en que la misma va montado.

2- El propio calentador en el que la entrada del líquido en la cámara metálica mencionada en la reivindicación anterior se regula y obtura mediante una válvula de aguja, provista de una empuñadura de maniobra.

3- El propio calentador del que forma parte un interruptor intercalado en el circuito de la resistencia mencionada en la reivindicación 1, formada por una lamina flexible que constituye uno de los contactos en tanto que el otro contacto lo forma una espiga móvil montada en un soporte adecuado, terminando dicha espiga en un botón contra el que obra un disco solidario al eje de la válvula de aguja, mencionada en la reivindicación anterior, en forma que por la configuración



de dicho disco cuando la valvula se halla cerrada, el interruptor mencionado está abierto y en cuanto se da paso a aquella se cierra el interruptor pero siempre en forma que el paso de la corriente por la resistencia solo tiene lugar en cuando queda establecida la circulación de agua.

4- El propio calentador en el que el montaje del mismo se verifica con la intermediación de un tubo acodado que por su parte superior queda acoplado con el calentador y por la inferior con una pieza que se monta en el cuerpo de un grifo cualquiera, la cual presenta un agujero longitudinal que desemboca con el extremo que va atornillado en la pieza acodada y en un agujero transversal por el que penetra el agua hacia dicho agujero longitudinal y de éste al tubo acodado y al calentador.

5- El propio calentador en el que el tubo acodado mencionado en la descripción anterior va provisto en su parte superior de una valvula de aguja para la regulación del paso de agua por el mismo.

6- UN GRIFO PARA AGUA, CON CILINDRO ELECTRICO".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente descrita.

Consta la presente memoria de 5 hojas mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona 9 de Febrero de 1925.

P. A.





FIG. 1

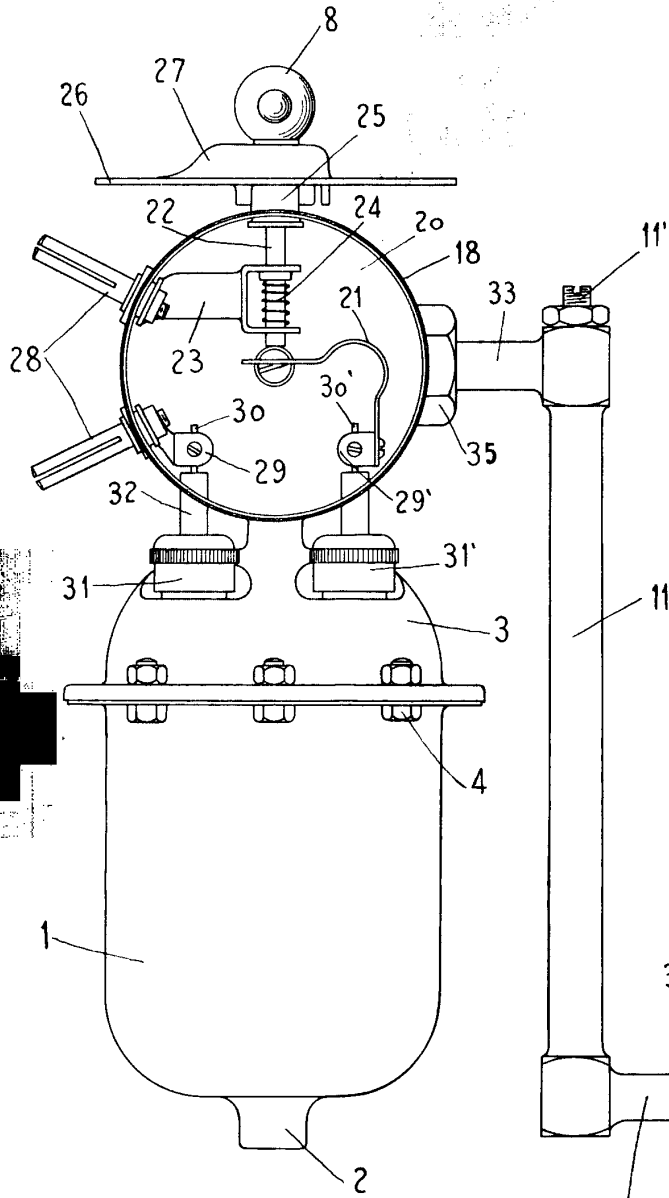
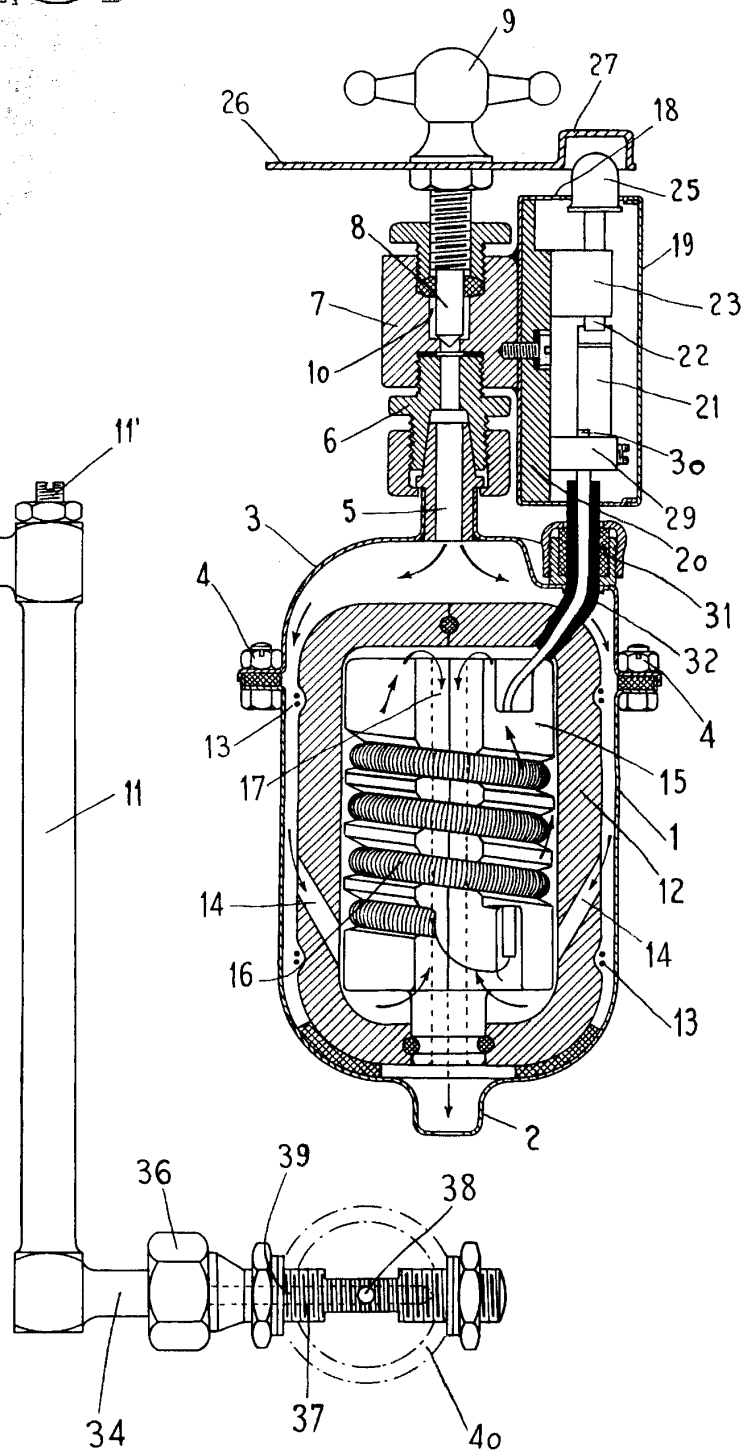


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 9 de Febrero 1905
P. A.